

# CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL

Curso 2016/2017

(Código:26603038)

## 1.PRESENTACIÓN

DURACIÓN: Primer Cuatrimestre

TIPO DE ASIGNATURA: Obligatoria

Nº DE CRÉDITOS: Cinco

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN

La Criminología contemporánea tiene una vocación pragmática que se centra en el control y prevención del delito. Esto es, que posiblemente no merecerían los esfuerzos de la Criminología si éstos carecieran de utilidad, resultarían irrelevantes. A la vez, distintas voces reconocen que una Política criminal que no tome en cuenta los conocimientos empíricos suministrados por la Criminología y que se someta a procesos de evaluación sólidos resulta también poco prometedora.

En la actualidad, en efecto, se trata de destacar la relación existente entre estas dos disciplinas, pese a reconocerse la naturaleza autónoma e independiente de cada una de ellas. El reconocimiento de esta relación, compleja como es, ha abierto la puerta a una nueva Política criminal en países como el nuestro.

El perfil de esta asignatura es especialmente apta para licenciados en criminología, psicología, medicina, derecho, sociología, así como a distintas ramas de profesionales relacionadas con la seguridad ciudadana.

## 3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El Curso tiene una naturaleza básica en el programa del Máster. Asume unos mínimos conocimientos generales, aunque no específicos de la teoría criminológica. A la vez, el Curso requiere un cierto esfuerzo para realizar y preparar las lecturas obligatorias, así como para trabajar en la investigación que se exige.

Se requieren unos mínimos conocimientos acerca de la teoría criminológica y de las principales tradiciones teóricas, al nivel de los estudios de Máster.

## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias genéricas o transversales podrían agruparse en los siguientes apartados:

- Adquisición de la capacidad para abordar con solvencia y eficacia la complejidad de los problemas relativos a la Criminología y a la Política criminal.



- Adquirir conocimientos sobre las conductas desviadas y su tratamiento jurídico-penal, y su control y prevención.
- Explicaciones etiológicas, científicamente fundadas, sobre estas conductas, así como las formas más prometedoras de control y prevención de las mismas.

- Familiarizarse con el proceso educativo e investigador.

Conocimiento:

- Conocer el sistema educativo de la UNED, en cuanto al manejo de la plataforma correspondiente en que estén las diferentes materias, los recursos humanos, materiales y técnicos de la Facultad y del centro asociado al que esté adscrito

Habilidades:

- Mostrar habilidades interpersonales para el trabajo en equipos multidisciplinares
- Manejar las herramientas propias de la metodología a distancia

Actitudes:

- Mostrar interés y respeto por los diferentes miembros de la comunidad universitaria

- Mantener un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales

Conocimiento:

- Conocer y comprender las propias limitaciones de conocimiento y habilidades en materia de criminología
- Conocer el corpus científico y teórico de la disciplina

Actitudes:

- Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada

Habilidades:

- Saber recurrir a las fuentes bibliográficas adecuadas para extraer la información actualizada
- Contactar con instituciones que proporcionan formación sobre nuevos conocimientos
- Manejar herramientas de acceso (TIC) a información relevante sobre contenidos en criminología y Política criminal

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LA ASIGNATURA TEORÍA CRIMINOLÓGICA AVANZADA

Las competencias específicas podrían agruparse en tres grandes apartados que guardan relación con la adquisición de la capacidad para abordar la complejidad de los problemas psicológicos

Conocimientos:

- Adquirir conocimientos sobre los principios básicos de Política criminal y cómo afectan a la conducta humana.
- Comprender la existencia de las diferencias individuales entre individuos y grupos, tomando en consideración variables pertenecientes al sujeto, a la situación y a la interacción entre ambas, así como afectan al control y prevención del delito.

Actitudes:

- Comprender la profunda complejidad del fenómeno delictivo y sus formas de control y prevención.

Habilidades:

- Saber recurrir a las fuentes bibliográficas adecuadas para extraer la información actualizada
- Contactar con instituciones que proporcionan formación sobre nuevos conocimientos
- Manejar herramientas de acceso (TIC) a información relevante

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### BLOQUE I. POLÍTICA CRIMINAL BASADA EN LA EVIDENCIA

TEMA 1. UNA NUEVA POLÍTICA CRIMINAL BASADA EN LA EVIDENCIA. 1. ¿Qué es la Política criminal? 2. La relación entre Política criminal y Criminología. 3. La naturaleza de la Política criminal como ciencia. 4. La relevancia de la Política criminal. 5. El papel de la ciencia y de la evidencia en la Política criminal contemporánea.

TEMA 2. LA TEORÍA CRIMINOLÓGICA Y SU PAPEL EN LA POLÍTICA CRIMINAL BASADA EN LA EVIDENCIA. 1. Concepto y funciones de la teoría. 2. Principales tradiciones teóricas 3. La idea de causa. 4. Factores de riesgo del delito.



TEMA 3. REVISIÓN DE LA EVIDENCIA EMPÍRICA SOBRE PROGRAMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DELITO: ¿QUÉ FUNCIONA?, ¿QUÉ NO FUNCIONA?, ¿QUÉ ES PROMETEDOR? – I. 1. Efectos preventivos de las penas. 2. Programas de rehabilitación de delincuentes. 3. Programas centrados en tipologías de delincuentes.

TEMA 4. REVISIÓN DE LA EVIDENCIA EMPÍRICA SOBRE PROGRAMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DELITO: ¿QUÉ FUNCIONA?, ¿QUÉ NO FUNCIONA?, ¿QUÉ ES PROMETEDOR? – II. 1. Prevención situacional. 2. Programas educativos. 3. Sanciones intermedias.

## BLOQUE II. POLÍTICAS DE SEGURIDAD

TEMA 5. ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD.

TEMA 6. POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN ESPAÑA.

## BLOQUE III. EVALUACIÓN

TEMA 7. LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. 1. Definición, fines. 2. Tipos de evaluación. 3. Los momentos de la evaluación. 4. Procedimientos y etapas de la evaluación. 5. Recursos de la evaluación. 6. La metaevaluación.

TEMA 8. LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL. 1. Redefinición de política criminal en términos de evaluación. 2. Mantenimiento y cambio de políticas criminales. 3. Los sujetos en la evaluación de la política criminal. 4. Ventajas y limitaciones de los datos agregados. 5. La evaluación y planificación de nuevas medidas de política criminal.

TEMA 9. DISEÑOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL. 1. La operacionalización de los objetivos de la Política criminal. 2. Selección de variables societarias en la evaluación del delito. 3. Desarrollo de diseños concretos de evaluación.

TEMA 10. LA METODOLOGÍA EXPERIMENTAL. 1. Validez interna y externa. 2. Diseños de evaluación y aislamiento de efectos. 3. Quasiexperimentos. 4. Experimentos con asignación aleatoria.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [ALFONSO SERRANO MAILLO](#)
- [MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGU](#)

## 7.METODOLOGÍA

La asignatura exige la realización de una serie de lecturas obligatorias y complementarias. Es preciso, asimismo, que se comprendan en profundidad los conceptos propios de la disciplina.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- Alfonso Serrano Maíllo, *Introducción a la Criminología*, 6.ª ed., Madrid, Dykinson, 2009.
- Dorys L. MacKenzie, *What Works in corrections*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- George Mair, "Community Penalties and the Probation Sense", en M. Majorie, R. Morgan y B. Reiner (eds.), *The Oxford Handbook in Criminology*, Oxford, Clarendon Press, 1997, pp. 1195-2132.



- Devah Pager, "Evidence-based policy for successful prisoner reentry", 2006, *Criminology & Public Policy* 5 (3), 505-514.
- Alfonso Serrano Maíllo, "La relevancia de la potencia estadística para la evaluación de programas de tratamiento penitenciario mediante experimentos con asignación aleatoria", en VV.AA., *Derecho Penal y Criminología como fundamento de la Política criminal. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez*, Madrid, Dykinson, 2006, pp. 1285-1308.
- E. Vedung. *Evaluación de Políticas Públicas y Programas*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 2004.

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

### REVISTAS CIENTÍFICAS ESPECIALIZADAS

Criminology: an interdisciplinary journal.  
Cuadernos de Política Criminal.  
Estudios Penales y Criminológicos.  
Journal of Quantitative Criminology.  
Journal of Research in Crime and Delinquency.  
Revista de Derecho penal y Criminología.  
Revista Electrónica de Ciencia penal y Criminología.  
Revista Española de Investigación Criminológica.

Theoretical Criminology.

### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Estadísticas Europeas.  
Estadísticas del Ministerio del Interior.  
Estadísticas de Prisiones.  
Estudios del CIS.  
Estudios de Victimación.  
Legislación.

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Pueden contactar con el profesor mediante el siguiente email:

[aserranom@der.uned.es](mailto:aserranom@der.uned.es)

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para aprobar la asignatura el alumno tendrá que enviar un trabajo de investigación que en la



convocatoria de febrero debe recibirse antes del 15 de febrero de 2017 (Departamento de Derecho penal y Criminología, UNED, Calle Obispo Trejo, 2, Madrid 28040). Un ejemplo puede ser el siguiente:

Esquema de trabajo práctico:

- Seleccionar una medida o paquete de medidas de una política criminal concreta
- Justificar la relevancia de lo seleccionado
- Establecer la vinculación de sentido de la medida de Política criminal seleccionada con algunas de las teorías o corrientes teóricas de Criminología
- Buscar, analizar y seleccionar artículos, libros, informes, en los que se evalúa la medida de referencia.
- Comentar críticamente los materiales de evaluación seleccionados
- Establecer un esquema de proyecto de evaluación de la medida referida.

### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

